

**COMPENDIO ACUERDOS 453ª SESION ORDINARIA
AÑO 2011
CONSEJO REGIONAL, CORE
REGION DE ANTOFAGASTA**

En ANTOFAGASTA, a 28 de Octubre de 2011, iniciándose a las 16:06 horas, y terminando a las 19:53 horas, en la 453ª Sesión Ordinaria del Consejo Regional CORE, Región de Antofagasta, presidida por el señor Intendente Regional don Alvaro Fernández Slater y con la asistencia de las señoras y señores Consejeros Regionales:

- Mario Acuña Villalobos.
- Víctor Alvarado Zepeda.
- Pedro Bustamante Delgado.
- Luis Caprioglio Rabello.
- Tucapel Cepeda Peralta.
- Sergio De los Ríos Matthews.
- Mario García Soto.
- Enrique Giadach Contreras.
- Luis González Egaña.
- Carlos López Vega.
- Francisco Madero Santana.
- Atilio Narváez Páez.
- Joanna Núñez Guerrero.
- Sandra Pastenes Muñoz.
- Francisco Reyes Garrido.
- Alberto Rivera Olmedo.

Asimismo, asisten como invitados los señores y señoras:

- Gobernador Provincial de Antofagasta, don Pablo Toloza Fernández.
- Alcalde I. Municipalidad de Ollagüe, don José Cid Ortega.
- SEREMI de SERPLAC, don Miguel Araviri Cárcamo.
- Jefe División de Análisis y Control de Gestión, don Marco Antonio Gutiérrez.
- Jefa División Planificación y Desarrollo Regional, doña Marianela Blanco Collao.
- Jefa División de Administración y Finanzas, doña Silvia González Osses.
- Jefe Unidad Regional SUBDERE, don Julio Santander Fuentes.
- Asesor Intendente, don Mauricio Muñoz Burgos.
- Abogada GORE, doña Daniella Piantini Montivero.
- Abogada GORE, doña Carolina Alid Cuadra.
- Administrador Municipal Ollagüe, don Víctor Ceballos Corssi.
- Jefa Departamento Regional SERPLAC, doña Sonia Jopia López.
- Jefe Dpto. Planificación CMDS Antofagasta, don César Benítez Espinoza.
- Profesional DOM San Pedro de Atacama, don Daniel Rodríguez Molina.
- Periodista Intendencia, don Roberto Estay Rivas.
- Analista SERPLAC, don Pedro Barrios Castillo.
- Analista SERPLAC, don Jaime König Carrera.
- Analista SERPLAC, don Leonardo Pazmiño Fernández.
- Analista SERPLAC, don Hugo Pizarro Burett.
- Analista SERPLAC, don Juan Ramírez Galván.

SE ADOPTARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS (10651-11 A 10672-11):

ACUERDO 10651-11 (S.Ord.453.28.10): Se acuerda, por unanimidad, aprobar el **ACTA de la 452ª SESIÓN ORDINARIA del CONSEJO REGIONAL**, la cual se aprueba sin objeciones, ni observaciones.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

ACUERDO 10652-11 (S.Ord.453.28.10): Se acuerda, por unanimidad, aprobar la participación del Consejo Regional CORE, Región de Antofagasta, en el Lanzamiento PROECOSERV, a realizarse el 03 y 04 de noviembre de 2011, en la comuna de San Pedro de Atacama; acordando la participación de los Consejeros Regionales Comisión de Salud y Medio Ambiente.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

ACUERDO 10653-11 (S.Ord.453.28.10): Se acuerda, por unanimidad, aprobar la participación del Consejo Regional CORE, Región de Antofagasta, en la Reunión de Trabajo con la Asociación Regional de Municipalidades, a realizarse el 04 de noviembre de 2011, en la ciudad de Calama; acordando la participación de los Consejeros Regionales Comisión de Gestión y Régimen Interno.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

ACUERDO 10654-11 (S.Ord.453.28.10): Se acuerda, por unanimidad, aprobar la participación del Consejo Regional CORE, Región de Antofagasta, en la Reunión de Trabajo Comisión Nacional Patrimonio ANCORE, a realizarse del 03 al 05 de noviembre de 2011, en la ciudad de Coquimbo; acordando la participación de los Consejeros Regionales, señores Tucapel Cepeda Peralta y Francisco Madero Santana.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

ACUERDO 10655-11 (S.Ord.453.28.10): Se acuerda, por unanimidad, aprobar la participación del Consejo Regional CORE, Región de Antofagasta, en la Inauguración Cancha Luciano Durandeano Prado, a realizarse el 05 de noviembre de 2011, en la ciudad de Antofagasta; acordando la participación de todos los Consejeros Regionales.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

ACUERDO 10656-11 (S.Ord.453.28.10): Se acuerda, por unanimidad, aprobar la participación del Consejo Regional CORE, Región de Antofagasta, en el Seminario "Gestión Integral de Residuos, Negocio Sustentable", a realizarse el 14 y 15 de noviembre de 2011, en la ciudad de Antofagasta; acordando la participación del Consejero Regional, señor Alberto Rivera Olmedo.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

ACUERDO 10657-11 (S.Ord.453.28.10): Se acuerda, por unanimidad, aprobar la participación del Consejo Regional CORE, Región de Antofagasta, en el Lanzamiento Cuarto Informe GEM sobre la Actividad Emprendedora de la Región

de Antofagasta, a realizarse el 09 de noviembre de 2011, en la ciudad de Antofagasta; acordando la participación de todos los Consejeros Regionales. Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

ACUERDO 10658-11 (S.Ord.453.28.10): Se acuerda, por unanimidad, aprobar la participación del Consejo Regional CORE, Región de Antofagasta, en la Reunión de Trabajo Comisión Nacional Inversiones ANCORE, a realizarse el 10 y 11 de noviembre de 2011, en la ciudad de Santiago; acordando la participación de los Consejeros Regionales, señores Mario Acuña Villalobos, Víctor Alvarado Zepeda, Enrique Giadach Contreras, Luis González Egaña, Carlos López Vega, Atilio Narváez Páez, Joanna Núñez Guerrero, Francisco Reyes Garrido y Alberto Rivera Olmedo . Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

ACUERDO 10659-11 (S.Ord.453.28.10): Se acuerda, por unanimidad, aprobar la **Propuesta de Priorización del Proyecto del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., Proceso Presupuestario 2012**, presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión Mixta de Salud y Medio Ambiente y Obras Públicas, Vivienda y Transporte, sancionando la siguiente priorización:

-Proyecto C. BIP 30104120-0, **"CONSTRUCCIÓN RED ALCANTARILLADO Y SIST. TRAT. AGUAS SERVIDAS OLLAGÜE"**, por un monto total F.N.D.R. 2012 de **M\$1.121.852.-** y un monto total F.N.D.R. **M\$1.266.203.-** (Valor ficha IDI). Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, López, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera. Ver Anexo 453.4.10659-11.001 "Reporte Ficha IDI."

ACUERDO 10660-11 (S.Ord.453.28.10): Se acuerda, por unanimidad, postergar para una próxima sesión del Consejo Regional la exposición y eventual sanción del proyecto C. BIP 30070534-0 **"REPOSICIÓN Y AMPLIACIÓN JARDÍN INFANTIL MI BANDERITA CHILENA, AFTA"**, a fin de que se resuelvan las observaciones emitidas por la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología del Consejo Regional.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera. Ver Anexo 453.7.10660-11.002 "Reporte Ficha IDI."

ACUERDO 10661-11 (S.Ord.453.28.10): Se acuerda, por unanimidad, aprobar la **Propuesta de Priorización del Proyecto del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., Proceso Presupuestario 2012**, presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Salud y Medio Ambiente, sancionando la siguiente priorización:

-Proyecto C. BIP 30005334-0, **"NORMALIZACIÓN CONSULTORIO JUAN PABLO II, ANTOFAGASTA"** (Ejecución), por un monto total F.N.D.R. 2012 de **M\$1.732.379.-** y un monto total F.N.D.R. de **M\$2.417.970.-** (Valor ficha IDI). Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, Narváez, señora

Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera. Se inhabilita el Consejero Regional, señor: Acuña.

Ver Anexo 453.7.10661-11.003 "Reporte Ficha IDI."

ACUERDO 10662-11 (S.Ord.453.28.10): Se acuerda, por unanimidad, aprobar la **Propuesta de Priorización de los Proyectos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., Proceso Presupuestario 2012**, presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, sancionando la siguiente priorización:

1.- Proyecto C. BIP 30116021-0 "**ADQUISICIÓN JUEGOS RECREATIVOS NIVEL PARVULO, COMUNA DE MARIA ELENA**", por un monto F.N.D.R. 2012 de **M\$107.427.-**, y un monto total F.N.D.R de **M\$107.427.-**, (valor ficha IDI). Proyecto financiado a través de la modalidad establecida en la Circular N°33 del Ministerio de Hacienda; y

2.- Proyecto C. BIP 30117373-0 "**ADQUISICIÓN ADQ. E IMPL. JUEGOS RECREATIVOS JARDINES INF. JUNJI**", por un monto F.N.D.R. 2012 de **M\$256.700.-**, y un monto total F.N.D.R de **M\$256.700.-**, (Valor ficha IDI). Proyecto financiado a través de la modalidad establecida en la Circular N°33 del Ministerio de Hacienda.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

Ver Anexo 453.7.10662-11.004 "Unidad de Pre Inversión... "

ACUERDO 10663-11 (S.Ord.453.28.10): Se acuerda, por unanimidad, aprobar la **Propuesta de Priorización del Proyecto del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., Proceso Presupuestario 2011**, presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, sancionando la siguiente priorización:

-Proyecto C.BIP 30111130-0 "**ADQUISICIÓN EQUIPAM. AUDIOVISUAL INTERACTIVO PARA ESCUELAS Y LICEO**", por un monto F.N.D.R. 2011 de **M\$271.425.-**, y un monto total F.N.D.R de **M\$271.425.-**, (Valor ficha IDI). Proyecto financiado a través de la modalidad establecida en la Circular N°33 del Ministerio de Hacienda.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

Ver Anexo 453.7.10663-11.005 "Unidad de Pre Inversión... "

ACUERDO 10664-11 (S.Ord.453.28.10): Se acuerda, por unanimidad, aprobar el **INCREMENTO de RECURSOS** correspondientes a recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., Proceso Presupuestario Año 2011, presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Obras Públicas, Vivienda y Transporte, por concepto de **MAYORES VALORES DE LICITACIÓN**, para la iniciativa y en el monto que se indica:

-Proyecto C. BIP 30108049-0, "**ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PARA EMERGENCIA SAN PEDRO DE ATACAMA**", por un monto total de **\$88.109.398.-** Proyecto financiado a través de la modalidad establecida en la Circular N°33 del Ministerio de Hacienda.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

Ver Anexo 453.8.10664-11.006 "Minuta del Proyecto."

ACUERDO 10665-11 (S.Ord.453.28.10): Se acuerda, por unanimidad, recomendar **FAVORABLEMENTE** el otorgamiento de Concesión de **USO GRATUITO**, por el plazo de 5 años de inmueble de dominio fiscal, el cual se ubica en calle Washington N°2527, comuna de Antofagasta, Provincia de Antofagasta, con una superficie total de 319 m2, presentada por la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Antofagasta.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

Ver Anexo 453.9.10665-11.007 "Memorándum Interno N°60."

ACUERDO 10666-11 (S.Ord.453.28.10): Se acuerda, por unanimidad, recomendar **FAVORABLEMENTE** el otorgamiento de Concesión de **USO GRATUITO**, de inmueble de dominio fiscal por el plazo de 5 años, para regularización de Sede Social ubicada en Av. Padre A. Hurtado, comuna de Antofagasta, Provincia de Antofagasta, con una superficie total de 5.234,06 m2, presentada por la Ilustre Municipalidad de Antofagasta, bajo Convenio con Seremi Bienes Nacionales.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

Ver Anexo 453.9.10666-11.008 "Memorándum Interno N°60."

ACUERDO 10667-11 (S.Ord.453.28.10): Se acuerda, por unanimidad, recomendar **FAVORABLEMENTE** el otorgamiento de Concesión de **USO GRATUITO**, por el plazo de 5 años de inmueble de dominio fiscal para Regularización de Multicancha ubicada en calle Mar del Plata con calle Santa Elena, comuna de Antofagasta, Provincia de Antofagasta, con una superficie total de 1.445,77 m2, presentada por la Ilustre Municipalidad de Antofagasta, bajo Convenio con Seremi Bienes Nacionales.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

Ver Anexo 453.9.10667-11.009 "Memorándum Interno N°60."

ACUERDO 10668-11 (S.Ord.453.28.10): Se acuerda, por unanimidad, manifestar la imposibilidad de recomendar favorablemente o negativamente la concesión que se identifica al final, considerando la existencia de tomas de terreno por parte de terceros en el sector, respecto del inmueble de dominio fiscal ubicado en Av. Luis Cruz Martínez con Merced, Población J. M. Carrera, comuna de Antofagasta, Provincia de Antofagasta, con una superficie total de 7.290 m2, presentada por la Ilustre Municipalidad de Antofagasta, bajo Convenio con Seremi Bienes Nacionales.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

Ver Anexo 453.9.10668-11.010 "Memorándum Interno N°60."

ACUERDO 10669-11 (S.Ord.453.28.10): Se acuerda, por unanimidad, manifestar el siguiente **PRONUNCIAMIENTO**, del Gobierno Regional en los términos que a continuación se detalla y que se encuentra dentro del proceso de evaluación ambiental respectiva:

Nombre Proyecto	Planes Políticas y Programas	Compatibilidad Territorial
Rehabilitación del Terreno Ex Planta Esso Antofagasta	Favorable: Se relaciona con los Lineamientos Estratégicos N°3 "Región Sustentable" y N°5 "Integración Social y Calidad de Vida".	De acuerdo al análisis del instrumento PRDU , Si bien no existen restricciones en esta etapa de la evaluación para reflejar una incompatibilidad territorial, estas podrían aparecer en la evaluación sectorial realizada de los proyectos que allí se ejecuten. En consecuencia, no resulta posible emitir un pronunciamiento en esta etapa de la evaluación por no tener la claridad de que esta actividad pueda ser clasificada como molesta, peligrosa o contaminante, y por ende estar afecta a cambio de uso de suelo (incisos 3° y 4° del artículo 55 del D.F.L. N°458/75 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo). De acuerdo al análisis del instrumento PRIBCA , no se emite pronunciamiento debido a que el proyecto en cuestión se encuentra normado por el Plan Regulador Comunal cuyo pronunciamiento le corresponde al Municipio respectivo.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.
 Ver Anexo 453.10.10669-11.011 "Memorándum Interno N°59."

ACUERDO 10670-11 (S.Ord.453.28.10): Se acuerda, por unanimidad, manifestar el siguiente **PRONUNCIAMIENTO**, del Gobierno Regional en los términos que para cada proyecto que a continuación se detalla y que se encuentra dentro del proceso de evaluación ambiental respectiva:

Nombre Proyecto	Planes Políticas y Programas	Compatibilidad Territorial
Extracción de Áridos Empréstito E17L	Favorable: Se relaciona con los Lineamientos Estratégicos N°3 "Región Sustentable" y N°4 "Integración e Internacionalización".	En función de que la ordenanza General de Urbanismo y Construcción no hace mención alguna de la actividad particular de extracción de áridos como un uso de suelo, no es posible emitir opinión respecto a si existe o no compatibilidad territorial entre el proyecto y la planificación urbana vigente en el área de

		emplazamiento, referida al instrumento PRDU.
Extracción de Áridos Empréstito E11K y E35L	Favorable: Se relaciona con los Lineamientos Estratégicos N°3 "Región Sustentable" y N°4 "Integración e Internacionalización".	En función de que la ordenanza General de Urbanismo y Construcción no hace mención alguna de la actividad particular de extracción de áridos como un uso de suelo, no es posible emitir opinión respecto a si existe o no compatibilidad territorial entre el proyecto y la planificación urbana vigente en el área de emplazamiento, referida al instrumento PRDU.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.
Ver Anexo 453.10.10670-11.012 "Memorándum Interno N°59."

ACUERDO 10671-11 (S.Ord.453.28.10): Se acuerda, por unanimidad, manifestar el siguiente **PRONUNCIAMIENTO**, del Gobierno Regional en los términos que a continuación se detalla y que se encuentra dentro del proceso de evaluación ambiental respectiva:

Nombre Proyecto	Planes Políticas y Programas	Compatibilidad Territorial
Línea 4 de Secado Coya Sur	Favorable: Se relaciona con los Lineamientos Estratégicos N°3 "Región Sustentable", N°4 "Integración e Internacionalización", N°5 "Integración Social y Calidad de Vida". y N°6 "Identidad Regional".	De acuerdo al análisis del instrumento PRDU, se establece que existe compatibilidad territorial entre el proyecto y la planificación urbana del área de emplazamiento.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera. Se inhabilita el Consejero Regional, señor: Narváez.
Ver Anexo 453.10.10671-11.013 "Memorándum Interno N°59."

ACUERDO 10672-11 (S.Ord.453.28.10): Se acuerda, por unanimidad, manifestar el siguiente **PRONUNCIAMIENTO**, del Gobierno Regional en los términos del proyecto que a continuación se detalla y que se encuentra dentro del proceso de evaluación ambiental respectiva:

Nombre Proyecto	Planes Políticas y Programas	Compatibilidad Territorial
-----------------	------------------------------	----------------------------

<p>Modificación del Proyecto Embarque y Descarga de Nuevos Graneles (adenda 3).</p>	<p>En adenda N°3, titular del proyecto da respuesta satisfactoria a las observaciones planteadas con Lineamiento Estratégico N°3 "Región Sustentable". Se ratifica por tanto pronunciamiento favorable manifestado mediante acuerdo N° 10550-11.</p>	<p>De acuerdo al análisis del instrumento PRDU y PRIBCA, se establece que existe compatibilidad territorial entre el proyecto y la planificación urbana del área de emplazamiento. Se ratifica por tanto pronunciamiento favorable manifestado mediante acuerdo N° 10550-11.</p>
---	--	--

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.
 Ver Anexo 453.10.10672-11.014 "Memorandum Interno N°59."


VICTOR HUGO VÉLIZ FANTA
 Secretario Ejecutivo
 Consejo Regional de Antofagasta

